

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCIÓN

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entre-suelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACIÓN

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los domingos y festivos mediano número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona, 75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. — Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXVIII

TARRAGONA: Miércoles 9 de Abril de 1902

Núm. 82.

### Anuncios recomendables

#### ¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?

probad la  
**INGLUVINA GIOL**  
Depositar los Dres. CUCHI y MIRABELL.

#### CONFITERIA

**J. Escriu**  
San Agustín, 19 Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lanchas. Precios sumamente económicos.

#### VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY**—Santos Anastasio, Demetrio, Hilario, Procopio y Rufino mártires y santa María Cleofe.

**SANTOS DE MAÑANA**—Santos Ezequiel, profeta, Apolonio y Licinio y Pompeyo mártires y santa Elvigia.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Oblatas.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana del ocho, á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio, en la parroquia de la Sma. Trinidad.—Privilegiada.

#### El régimen excepcional en Barcelona

No necesitamos hacer protestas de que nuestra opinión no coincide con la de los diarios republicanos que frecuentemente estimulan al Gobierno á levantar la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona. Aunque no poseemos los elementos de información que tienen á su disposición las autoridades, nos basta por el momento la opinión del gobernador civil de aquella provincia y el hecho de que en el Ministerio haya predominado el parecer de que debe continuar el régimen excepcional, para que no discutamos este punto y demos por buenas las razones del Gobierno y del Sr. Manzano.

Mas esto no nos impide comprender que para un Gobierno como el actual, que hace tal alarde de su significación democrática, los incidentes á que está dando lugar el régimen excepcional que funciona en Barcelona son una contrariedad que pone en posición poco airoso á esta tan decantada democracia. Para la disciplina del Sr. Canalejas, en particular, debe de ser esta una dura prueba.

El estado de guerra, y aún la suspensión de garantías, vienen siendo hace años lo ordinario, lo de todos los días, en Barcelona, á causa del carácter agudo que ha tomado allí la lucha social. Pero en los últimos años, al menos, el régimen excepcional fué practicado con tal prudencia que apenas se dejaba sentir su peso. El conde de Caspe y el general Delgado Zuleta demostraron poseer dotes de gobernantes, indispensables cuando se prolonga una situación anormal como el estado de guerra, que fué en sus manos un medio preventivo, no un régimen de opresión.

Al general Bargés se le aplaudió en Barcelona por las medidas con que logró dominar la huelga general. Mas ahora se producen continuas quejas: un día son los socialistas, que se duelen de ha-

ber sido perseguidos sin haber tomado parte en los desórdenes; otro, los republicanos, que se quejan de que continúen llenas las cárceles de presos, que ellos reputan inocentes; surgió luego la prisión del director de *La Veu de Catalunya*, en que se despliega un aparato de rigor que no guarda proporción con la causa de esta medida; y vuelven á lamentarse los republicanos de que á un catadrático correligionario suyo se le prohíbe una conferencia, cuyo tema no parece á primera vista subversiva.

No tenemos datos suficientes para juzgar estas medidas. Nuestro respeto al principio de autoridad nos aparta de la tentación de formular censuras, basadas meramente en hipótesis. Pero lo que sí es evidente es que en la actualidad el estado de guerra establecido en Barcelona está produciendo más quejas que nunca lo cual merece llamar la atención del Gobierno.

Una vez más insistiremos en que la prolongación del estado de guerra requiere gran prudencia, mucha parquedad en el uso de las facultades excepcionales, que deben limitarse á lo conducente á la conservación del orden público. No hay que olvidar que la jurisdicción de guerra representa una derogación del derecho moderno, establecida en atención á necesidades y circunstancias tan extraordinarias como las de la lucha armada. Más excepcional todavía en tiempo de paz, solo se explica como medio de conservación de los organismos de combate, cuando mantiene la disciplina en los Cuerpos armados, ó bien en situaciones de desorden que, viniendo á representar un conato de guerra interior, requieren la adopción de las medidas excepcionales de la guerra.

Todo lo que sea sacar á la jurisdicción militar de estos límites naturales suyos, pugna con su propia naturaleza y con el espíritu de las sociedades modernas, que son sociedades de régimen civil y en que la supremacía del Poder civil es un principio incuestionable.

De ahí lo que decíamos antes. Cuando aquello que debe ser excepcional y transitorio se prolonga por circunstancias especiales y llega á ser casi el régimen constante de una población, toda prudencia es poca para que esa anomalía se haga lo menos pesada posible. En todos sus actos debe tener presente la jurisdicción militar su carácter excepcional y limitado. Y más aún debe tenerlo en cuenta cuando su acción se ejercita sobre personas ajenas á su fuero, y que por lo mismo que no disfrutan de las ventajas de la profesión militar, deben participar lo menos posible de sus inconvenientes.

No hay que olvidar que los Tribunales militares, aunque los modernos Códigos los hayan revestido de formas y apariencias jurídicas, carecen de las garantías de la administración de justicia moderna, y penden, en último término, del arbitrio de los superiores. Les falta el primer requisito del juzgador: la independencia; puesto que jueces y miembros del Consejo de guerra tienen so-

bre sí la espada de Damocles de las correcciones del capitán general, que es el verdadero juez. Se explica la alarma que produce el hecho de que personas ajenas al Ejército se vean sometidas á estos Tribunales, cuya manera de proceder, necesaria en tiempo de guerra, ó de sedición, en otras circunstancias pugna con el espíritu de la justicia moderna y no ofrece las garantías de que está rodeada, á pesar de todas sus imperfecciones, la jurisdicción ordinaria.

En el proceso del Sr. Prat de la Riva hemos visto que un juez instructor ha sido separado y sustituido por otro, porque era partidario de la libertad provisional del procesado. Calcúlese el ruido que habría movido la resolución semejante de un ministro de Gracia y Justicia con un juez que estuviera instruyendo un sumario! En la jurisdicción militar, el hecho se explica. Pero, por ser excepcional en todo esa jurisdicción, debe serlo también en su aplicación, que conviene reducir al minimum de lo necesario.

Creemos que no sólo para un Gobierno que presume de democrático, como el actual, sino para cualquier Ministerio dotado de prudencia política, interesado en que no se exasperen las pasiones en ciudad tan agitada por ellas como Barcelona, y en que no reñen los antagonismos de clase, de que hemos visto en estos últimos años tan alarmantes chispazos, debe ser objeto de meditación y de estudio lo que sucede en Barcelona. Al hacer estas consideraciones no nos guía ningún espíritu antimilitar, pues creemos que el prestigio del Ejército radica en sus funciones propias, no en las judiciales que, por excepción, y sólo por excepción, competen á alguno de sus órganos.

(De La Epoca.)

#### Sobre los Billetes de Banco

Una opinión autorizada

En *Le Temps* vemos un luminoso estudio que sobre la circulación fiduciaria de nuestro país publica persona de tanta competencia y autoridad en cuestiones financieras, como M. Henry Germain, miembro del Instituto y asiduo colaborador de las principales revistas económicas del mundo.

No pudiendo reproducir *in extenso* trabajo tan importante ó extractamos sus conclusiones.

He aquí la autorizada opinión de M. Henri Germain:

«Cuál es la cifra en que debe fijarse la circulación de billetes en España y cómo se ha de proceder para fijarla convenientemente?»

Sabemos por experiencia que España puede soportar, sin depreciación lastimosa, una circulación de 800 millones de pesetas, distribuidos en billetes de 1.000, 500, 250, 125, 100, 50 y 25 pesetas.

Sabemos también que los billetes de 1.000 pesetas vienen á representar, próximamente, la cuarta parte de la total circulación, ó sea un 26 por 100; los de 500 pesetas, un 17 por 100; los de 100 pesetas, un 30 por 100; los de 50 pesetas, un 17 por 100, y los de 25, un 10 por 100; total, un 100 por 100.

Conviene fijarse en que cada clase de billetes tiene una clientela distinta: los de 1.000 pesetas, por ejemplo, no pueden tener los mismos clientes que aquellos billetes de menos cantidad, y si se introducen series de menos valor, la cifra total de la circulación aumenta, sin que aumente el núme-

ro de las series antiguas, y sin que éstas tengan más clientes que antes. Cosa parecida ocurrió en Francia, cuando por el año 1872 se emitieron las series de 50, 25 y 5 francos; la circulación, en algunos meses, llegó á los 800 millones, sin que aumentara la de las series antiguas.

En todos los países sometidos al régimen del papel moneda, las series que, con diferentes nombres, corresponden á las 25, 20, 10 y 5 pesetas españolas, figuran por más del 30 por 100 en lugar de ese 10 por 100, con los que billetes pequeños figuran en la circulación fiduciaria del vecino país.

Así, por ejemplo, bajo el régimen del curso forzoso, las pequeñas emisiones han representado en Portugal el 33 por 100, en Austria el 55 por 100, en Italia el 32 y en Rusia el 37 por 100 de la circulación total.

Estamos completamente seguros de que España puede elevar hasta el 35 por 100 las pequeñas emisiones de billetes, sin que éstos sufran depreciación. Hoy esta cifra no llega á 200 millones, y de emitir las series pequeñas en la proporción señalada, podrían alcanzar hasta 800 millones de pesetas.

Si el papel no tiene valor intrínseco, la moneda de plata si ofrece uno, que es para ser tenido muy en cuenta, porque como lingote vale un 40 y hasta un 45 por 100 de su valor nominal.

Bastaría, pues, fundir los 450 millones de plata que tiene el Banco y con este lingote comprar oro. Con este oro podría obtenerse la suma necesaria para retirar 400 millones en billetes y se reduciría de este modo la circulación á 1.200 millones en lugar de los 1.600 que hoy existen.

En suma, que el remedio á los graves daños y al enorme desbarajuste que reina hoy en la circulación fiduciaria española, está en dos cosas: en retirar billetes grandes y en emitir series nuevas de billetes pequeños.»

HENRI GERMAIN,

Miembro del Instituto de Francia.

CUENTO

#### TRIFÓN

I

Hacia la parte del cobertizo se oía un chillido agudo, como de un cochino que se ahogara.

Los grillos y las ranas callaban un momento, agitados convulsos en las tinieblas, y volvían luego á su canción monótona.

Y aquellos ayes terribles y bestiales vibraban lúgubres en las oscuridades del campo, y resonaban bajo el techo rústico de la cocina ahumada, donde en estrecho corro pálidos de miedo, chocando los dientes, estaban los colonos frente al hogar, mirándose de una manera fija.

La luz habíase apagado por segunda vez; chimenea abajo se hundía el viento, simulando gritos plañideros, haciendo temblar las viejas y agrietadas puertas.

—Trifón!—gritó el amo, sacudiendo al fornido zagal, que dormía cerca de las llamas.—¡Trifón!!

Este abrió los ojos, bostezó moviendo sus entumecidos miembros, se puso derecho calmosamente y estiró sus nervudos brazos y sus macizas piernas, abriendo perezosamente de par en par la boca, que parecía el hoyo de una cueva:

—¿Qué hay?

—Vete al cobertizo... Los marraños chillan... Ve á ver qué pasa.

Cualquier otro que no fuese Trifón hubiera temblado de espanto. ¡Salir en aquella noche de brujas y de tempestad, con aquel frío! Pero él, que era fuerte, medio salvaje, se dirigió indolentemente, sin chistar, como si nada hacia la gran puerta.

II

El penetrante grito de los gorriños continuaba. Trifón los sentía sin darse cuenta, de una manera insensible; andaba perezoso, casi tambaleándose; sus anchas y callosas manos, ocultas en sus calzones crudos, con los ojos pegados, casi dormidos. Tenía un sueño atroz; la cabeza le ardía; el vientre le daba un dolor inaguantable.

Sus gruesos zapatos de madera picaban sobre los ladrillos rotos, y en las tinieblas, sin compás, sin dirección fija, avanzaba como ebrio; andaba sin dar con el cobertizo que tenía delante; iba y venía de un extremo al otro de la gran era; el cobertizo estaba allí, allí... pero ¿dónde?... No lo encontraba ni sabía dónde estaba. Buscó la pared de la casa alargando sus brazos, y tanteó el vacío: ¡el vacío por todos lados!...

Algo amedrentado, abrió de par en par los ojos, que se llenaron de tinieblas... Comenzó á dar vueltas y más vueltas sobre sí con las manos extendidas, sin dar con un cuerpo firme... Quiso gritar en su último esfuerzo; pero su voz se deshizo en la garganta... y seguía rodando, rodando, dando vueltas y más vueltas sobre una misma base, con los ojos desmesuradamente fijos sin poderse detener; su cabeza ardía de una manera atroz... y cayó cuan largo era, sobre la tierra húmeda.

Los cochinos seguían chillando todos á la una, como si los degollaran, y el aullido de los perros se oía de una manera seguida, plañidera y lúgubre, entre el canto de las ranas, monótono y bestial.

Al cabo de un rato vió que se acercaba un bulto, á manera de ser fantástico, envuelto en un sudario blanco, con una escoba encendida en los hombros, y luego otro y otro...

Los tres fantasmas pasaron por encima de su vientre, y él vió los tres rostros pálidos, que le miraron terribles, alejándose como los duendes de las leyendas, uno en pos del otro, bajo aquel cielo nublado, con sus escobas encendidas que agujereaban las lluviosas tinieblas.

Trifón, que no conoció nunca el miedo, dudó de sí poco á poco; se empapó de un sudor frío, como de muerte; sus dientes chocaron unos contra otros; luego le vino una reacción súbita, tenía fiebre. Le dieron náuseas. Conoció que algo le había hecho daño. Metió su dedo en la caverna de su boca, y arrojó todo el vino de la cena.

Hecho esto se sintió libre del dolor tremendo que sentía en su estómago, pudo levantarse y se dió cuenta del lugar en que se encontraba.

Había caído en el centro de la era. Allí, al extremo, las paredes de la casa y al fondo, al pie del camino, el corral de los cerdos... Todo al mismo lugar, no faltaba nada. ¿Qué le había sucedido?... Helado de miedo, corrió jadeante hasta el portal de la casa y se coló en la cocina.

III

Allí encontró á la mujer de su amo, con un miedo atroz, los ojos horrorosamente abiertos.

El colono, sus hijos y los mozos de labranza dormían pesadamente sin abandonar sus puestos de cara al hogar, también habían arrojado el vino y eran presa de tétricos ensueños.

El zagal, repuesto del susto y animado por el calor del fuego que avivó añadiendo leña, contó lo que le había pasado y poco á poco en su rostro amarillo aparecieron las manchas rojas de sus carnes sanas y recobró toda su sangre fría.

Eufrasia que no había probado el vino, porque no le gustaba, juró por todos los santos de su devoción que alguien, algún duende acaso, lo había envenenado. Contó que de la chimenea oscura salían aullidos de lobo y carcajadas de diablo, que toda la casa retemblaba y que seguían los ruidos sordos é infernales de cada noche. Sin duda alguna aquella casa era maldita.

Sería muy prudente dejar la labranza de aquellas tierras. Aún no había dicho esto cuando el candil se apagó, y quedaron sumidos en la más espantosa de las tinieblas. Los

ruidos se redoblaron, la mesa bailó, y por la negra boca de la chimenea salieron gritos humanos de infernal fiera...

El fornido Trifón que era el único de todos ellos que tenía serenidad, dijo que aquello le comenzaba a divertirse...

Trifón preparó el gatillo y apuntó en silencio. Tres fantasmas envueltos en blancos sudarios...

Salió el tiro y los duendes huyeron precipitadamente; el último soltó la escoba y desapareció cojeando...

Corrieron al cuarto; la luz vacilante y rojiza de la escoba iluminaba algunas gotas de sangre. Sin embargo, aquellos fantasmas humanos habían desaparecido...

Al cabo de días Nicanor, el colono, encontró al hombre más envidioso del pueblo que andaba algo cojo...

Lo cierto es que los ruidos nocturnos, las voces lastimeras y diabólicas y el penetrante chillido de los cerdos no volvieron a repetirse...

RAFAEL NOGUERAS Y OLLER.

PALAS A VAPOR

En la región del Lago Superior, Estados Unidos, úsanse palas movidas por el vapor, para recoger el mineral en las minas abiertas.

Los yanquis en Santo Domingo

No descuidan los norteamericanos proteger en todo tiempo los intereses de los ciudadanos de la gran República...

DINAMARCA

Es cosa corriente en Europa creer que Dinamarca figura entre las naciones más conservadoras y anticuadas del mundo.

Gabinete conservador que tenía en el Folkething minoría; pero hace un año confió al jefe del partido radical el encargo de formar Ministerio.

LA REGENCIA DE ESPAÑA

Le Temps dedica su boletín extranjero a tratar de los últimos días de la Regencia de España, y dice: «La Regencia ha tenido la suerte de todo lo que parece frágil.

La primera y principal es la conocida protección del Papa, que la ha salvado del carlismo. Otras razones están en esta misma Regencia que, desprendiéndose de todas las debilidades...

En la visita extraordinaria que ayer empezaron a girar los Sres. Gobernador civil D. Bernardo Amer, el Alcalde de esta población...

En la Escuela del Sr. Cluet pudieron observar la pequeña, aunque curiosa colección de objetos que componen el Museo Escolar de dicha Escuela y los trabajos manuales de los niños...

La Comisión pudo notar el estado lamentable de los locales, particularmente el de la Escuela de niñas colocado en el último piso...

Mejor informados respecto a la noticia que dimos en un suelto de ayer sobre haber causado perjuicios en una finca de la partida de «La Budallera»...

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de infantería Alemana, el teniente coronel D. Carlos de Lachapelle y de las oficinas del citado regimiento...

Comunican de Santa Cruz de las Palmas, que cuando se estaba celebrando el acto de dar el Viático a los enfermos del Hospital...

Anteayer se presentaron en el mercado de Tortosa las primeras sabogas de la temporada...

Comunican de Badajoz una terrible desgracia ocurrida el domingo último en el río Guadiana. Una barca tripulada por varias familias se regresaban de una pesquería...

La prensa inglesa dice que un hijo del presidente Krüger ha jurado fidelidad a los ingleses. Esta noticia es muy comentada, poniéndose en duda su exactitud.

Nos participan de Lugo que en la feria mensual de ganados celebrada en aquella ciudad, notose baja, atribuyéndose a la próxima llegada al puerto de la Coruña...

La Cámara Agrícola de Lugo ha acordado asociarse a las demás de Galicia para tratar de la situación del Labrador gallego...

en Madrid los alumnos de todas las academias militares. Los revisará el rey en el Salón del Prado.

—Dícese que varios importantes personajes carlistas han recibido un documento en el que se recomienda la mayor cordura y que no se dejen seducir por los enemigos de su causa...

—El teniente de alcalde del distrito del Centro ha ordenado el cierre de la expendeduría de leche donde fué comprada la que produjo la intoxicación de varias personas.

—El marqués de la Vega de Armijo no ha querido hacer indicación alguna de candidatos para la comisión de gobierno interior...

—De Cartagena vendrá a esta corte una compañía de desembarco, con objeto de asistir a la revista militar que pasará el Rey durante las fiestas de su coronación.

—En breve se firmará el Real decreto nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contralmirante señor Albacete.

SUETOS

En la visita extraordinaria que ayer empezaron a girar los Sres. Gobernador civil D. Bernardo Amer, el Alcalde de esta población...

En la Escuela del Sr. Cluet pudieron observar la pequeña, aunque curiosa colección de objetos que componen el Museo Escolar de dicha Escuela...

La Comisión pudo notar el estado lamentable de los locales, particularmente el de la Escuela de niñas colocado en el último piso...

Mejor informados respecto a la noticia que dimos en un suelto de ayer sobre haber causado perjuicios en una finca de la partida de «La Budallera»...

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de infantería Alemana, el teniente coronel D. Carlos de Lachapelle y de las oficinas del citado regimiento...

Comunican de Santa Cruz de las Palmas, que cuando se estaba celebrando el acto de dar el Viático a los enfermos del Hospital...

Anteayer se presentaron en el mercado de Tortosa las primeras sabogas de la temporada...

Comunican de Badajoz una terrible desgracia ocurrida el domingo último en el río Guadiana. Una barca tripulada por varias familias se regresaban de una pesquería...

La prensa inglesa dice que un hijo del presidente Krüger ha jurado fidelidad a los ingleses. Esta noticia es muy comentada, poniéndose en duda su exactitud.

Nos participan de Lugo que en la feria mensual de ganados celebrada en aquella ciudad, notose baja, atribuyéndose a la próxima llegada al puerto de la Coruña...

La Cámara Agrícola de Lugo ha acordado asociarse a las demás de Galicia para tratar de la situación del Labrador gallego...

Anteayer se constituyó en la Escuela Normal de Maestras el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a escuelas de niñas y párvulos vacantes en esta provincia...

Según nos participa la empresa de la Plaza de toros de esta capital, ha quedado ultimado el cartel de la corrida de novillos que se celebrará en dicho Circo el día 20 de los corrientes...

Matadores: (a) «Metralla», Francisco Duart; (a) «Charrita», Juan Cops; (a) «El Catalán», Mariano Camimas; (a) «El Bato», Hilario Pérez; (a) «Fatigas».

Banderreros: (a) «El Bato», Hilario Pérez; (a) «Fatigas». Además como peones, tomarán parte en dicha novillada, cuatro entendidos aficionados de esta localidad.

El ganado es procedente de una afamada ganadería de la vecina ciudad del Ebro. En la presente semana, se fijarán los correspondientes carteles.

Nuestro distinguido y particular amigo el digno teniente coronel, jefe que ha sido de la Comandancia de esta provincia D. José Ibáñez, marchará en el día de hoy a Barcelona...

En extremo húmedo presentóse el día de ayer, iniciándose al anochecer una ligera lluvia que duró hasta la madrugada, y continuando a la hora de entrar nuestro número en máquina, cubierto el horizonte.

Por el anuncio que verán nuestros lectores en la 4.ª página, se ha establecido en la calle Mayor, número 17, nuestro particular amigo D. Pablo Gabriel Gibert, en donde hallarán los compradores una gran variedad en libros rayados y demás objetos...

Ayer a las diez de la mañana, en el portal de la casa número 24 de la calle del Cos del Bou dió a luz una mujer pobre, siendo recogida en la habitación de una comadrona que vive en la citada casa.

Mejor informados respecto a la noticia que dimos en un suelto de ayer sobre haber causado perjuicios en una finca de la partida de «La Budallera»...

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de infantería Alemana, el teniente coronel D. Carlos de Lachapelle y de las oficinas del citado regimiento...

Comunican de Santa Cruz de las Palmas, que cuando se estaba celebrando el acto de dar el Viático a los enfermos del Hospital...

Anteayer fué detenido en Reus un vecino de aquella ciudad que se había apoderado de un cesto que contenía varios objetos y una pequeña cantidad en metálico.

Comunican de Paris que acaba de recibirse en aquella ciudad un despacho de Bruselas anunciando que la Reina de Bélgica está agonizando.

El Heraldo de Nueva York dice que es probable que el primer ministro residente que los Estados Unidos nombren en Cuba, sea el señor Herbert G. Spuires, en la actualidad primer secretario de la legación americana en Pekin.

Noticias de San Petersburgo indican que el novelista ruso Gorki se halla enfermo de tisis y sin esperanzas de salvación. Comunican de Paris que ha sido disuelto el Ayuntamiento de Argel con motivo de fraudes electorales.

En el presente mes aparecerá en Madrid un nuevo semanario satírico titulado Arlequin, redactado por conocidos escritores.

Segun noticias recibidas de Tarrega anteayer a las dos de la tarde, el café de España, fué asesinado con el apodo de Teto de Anglesola, ignorándose, hasta el presente momento, quien haya podido ser el matador.

La Gaceta publica un Real decreto en el que se declara que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Tarragona y el juez de Gandesa con motivo de un litigio acerca de una finca situada en un monte comunal de dicha villa.

La antigua casa Potau, rambla de San Juan 52, acaba de recibir procedencia verdad de las Islas Baleares, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y a precios extraordinariamente económicos...

La casa Potau, sigue dedicándose a la especialidad del calzado a medida, que cede a precios de fábrica. En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Comunican de Badajoz una terrible desgracia ocurrida el domingo último en el río Guadiana. Una barca tripulada por varias familias se regresaban de una pesquería...

La prensa inglesa dice que un hijo del presidente Krüger ha jurado fidelidad a los ingleses. Esta noticia es muy comentada, poniéndose en duda su exactitud.

Nos participan de Lugo que en la feria mensual de ganados celebrada en aquella ciudad, notose baja, atribuyéndose a la próxima llegada al puerto de la Coruña...

La Cámara Agrícola de Lugo ha acordado asociarse a las demás de Galicia para tratar de la situación del Labrador gallego...

Según leemos en un periódico, hay en la actualidad en la provincia de Valladolid 17,000 fincas embargadas a favor del Estado por débito a la Hacienda pública.

Causa esta noticia verdadera pesadumbre, sobre todo teniendo en cuenta que la provincia en cuestión figura a la cabeza de las de España por la fertilidad de su suelo.

Se ha hecho cargo del mando del regimiento de infantería Alemana, el teniente coronel D. Carlos de Lachapelle y de las oficinas del citado regimiento...

Comunican de Paris que acaba de recibirse en aquella ciudad un despacho de Bruselas anunciando que la Reina de Bélgica está agonizando.

El Heraldo de Nueva York dice que es probable que el primer ministro residente que los Estados Unidos nombren en Cuba, sea el señor Herbert G. Spuires, en la actualidad primer secretario de la legación americana en Pekin.

Noticias de San Petersburgo indican que el novelista ruso Gorki se halla enfermo de tisis y sin esperanzas de salvación.

Comunican de Paris que ha sido disuelto el Ayuntamiento de Argel con motivo de fraudes electorales.

El Dr. Jordan opera todos los lunes en Reus. TOS FERINA.—Véase en la 4.ª plana.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitis, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADIO DE DEBILIDAD GENERAL cúranse pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradablely resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de GUCHI Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS, HERMANOS

### Suscripción para erigir un monumento en honor del rey D. Alfonso XII.

Suma anterior, 903'75 pesetas. Entregado por D. José Vehí, 1 peseta.

DIRECCIÓN DE SANIDAD MARÍTIMA D. Pedro Aguilera, 1 peseta; don Ricardo Vilallonga, 1; D. Luis Sunyer, 1; D. Luis Vilallonga, 1; D. José Llaberia, 1; D. Francisco Simó, 0'50. Total, 5'50 pesetas.

RETIRADOS DE GUERRA Coronel, D. José Trinchand, 1 peseta; teniente coronel, D. José Puigbonet, 1; id., D. Manuel Cuevas, 1; id., D. Gabriel La Plata, 1; id., don José Dalmau, 1; id., D. Jaime Pons, 1; id., D. Miguel Niubo, 1; id., don Braulio Elorca, 1; id., D. Ramiro Martínez, 1. Total, 9 pesetas.

INVÁLIDOS Teniente coronel, D. Rafael Torres, 1 peseta.

PUEBLO DE RODOÑA Magnífico Ayuntamiento, 10 pesetas.

PUEBLO DE VENDRELL Ayuntamiento de Vendrell, 25 pesetas; D. Juan Amat, juez de instrucción, 1; D. Salvador Serra Escofet, 1; D. José Micó, Director de la Cárcel, 1; D. Antonio Escardóvil, 0'45; don Ramon Nin, 0'50; D. Gervasio Romeu, 0'25; Un monárquico, 0'30; Un admirador de D. Alfonso XII, 0'25; D. J. P. E., 0'25. Total, 30 pesetas.

PUEBLO DE GANDESA Ayuntamiento, 20 pesetas; D. Tomás Suñé y Font, 1; D. Joaquín Montevert y Ayet, 1; D. Juan Figueras y Domenech, 1; D. Jaime Sabaté y Adell, 1; D. Tomás Alcoverro, 1; D. José Alcoverro Serrano, 1; D. Jaime Esteve Salvadó, 1; D. Juan Barceló Giné, 1. Total, 28 pesetas.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

### Noticias marítimas

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Huelva y esc., en 12 ds., vapor «Grao», de 1.010 ts., el M. Lloret, con efectos, consignado a D. Antonio Más.

DESPACHADAS Para Barcelona, corb. «Remedios Pascual», en llastre. Para Génova y esc., v. «Grao», con efectos. Para Barcelona, pol. gol. «Borignas», con tránsito.

OBSERVACIONES DE AYER A las ocho, viento E. flojo, marizada y horizontes acelajados. Al anochecer, viento E. bonancible, mar rizada y horizontes calmados.

Ayer salió para Génova y esc., v. «Grao», quedando fondeados al anochecer, los vapores inglés «Auricular», danés «Beira» y ruso «Bothnia».

### BOLETIN OFICIAL

—Circular del Gobierno civil fijando un plazo improrrogable de 20 días a los ayuntamientos para que remitan el presupuesto carcelario. —El Gobierno civil anuncia haber sido aislado en Tortosa un rebaño de ganado vacuno, atacado de glosepe y que ha sido dado de alta otro de ganado lanar y cabrio que por igual causa había sido aislado en Montblanch. —Real orden del ministerio de Hacienda regulando la forma en que ha de hacer las bajas de contribución en las viñas floxeradas. —La Alcaldía de esta capital anuncia que D. Joaquín Pedrol Solé ha sido nombrado recaudador y Agente ejecutivo para la cobranza de arbitrios municipales y de la Riba participa la nueva división de distritos electorales de dicho término municipal. —Providencias de los juzgados de primera instancia de esta capital y Montblanch.

### Notas festivas

El colmo de la adulación. La señora de la casa ha cantado tan bien una romanza, que apenas terminada su labor artística, le dice uno de los invitados: Canta usted tan admirablemente, que, después de escuchar el eco de su voz, le vienen a uno ganas de lamerse los oídos.

Entre amigos: —No me hables de los hombres. Los odio a muerte a todos. —De veras? —Sí. Mi bello ideal sería albergar en un país a todos los hombres y en otro a todas las mujeres, poniendo un mar entre los dos países. —Y suprimirías los barcos? —Es claro. Pues entonces sería incalculable el número de ahogados.

### Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA.—Paris, Octubre, 14. Exposición universal concede diploma n.º Llanas d' un paraigua qu'ha exposat que la seda may s' espaltia.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. Despacho, Cos del Bou, 12. Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de camisas de todas clases, alta novedad. —Inmenso surtido de corbatas. —Cuellos y puños últimos modelos. —Precios económicos.

### Sección oficial

#### Registro Civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Manuel Navas González.

FALLECIDOS.—Delfin Murilla Terrosa, plaza del Rey, 14, (11 años). Teresa Terrés Masia, afueras, (80 años).—Concepción Ferrer Rosell, Rebolledo 8, (13 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada Alemana. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Felipe Navascués.

H. y P. capitán 2.º de Luchana. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zaña Luchana, 2.º Alemana.

Paseo de enfermos Alemana. El comandante sargento mayor, Isidoro Domínguez.

### Sección comercial

#### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 8, 15'45. Cambios extranjeros al 70 d.

Londres a 90 días fecha... 33'70 d. Id. a la vista... 34'14 p. París a 90 días fecha... 90'00 » Id. a la vista... 35'65 »

#### Efectos públicos

4 100 interior contado 71'05 71'07 » » fin mes... 71'80 71'82 » » fin próximo 00'00 00'00 » exterior contado 00'00 00'00 » » fin mes... 00'00 00'00 » » fin próximo 00'00 00'00 » Amortizable 93'15 93'20 » » fin mes... 00'00 00'00 » » » 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas 000'00 000'00

Bill Hip. Isla de Cuba 1885 00'00 00'00 » » 1890 00'00 00'00

#### Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial 00'00 00'00 Medina-Zam. y O. a V. 26'20 26'30 Norte de España... 55'00 55'10 Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante... 81'10 81'20

### BOLSA DE MADRID

Madrid 8, 15'12. Cotización oficial del día de hoy

4 por ciento interior... 71'95 4 por 100 ídem fin mes... 71'95 4 por 100 exterior... 00'00 4 por 100 amortizable... 93'25 Aduanas... 00'00 Cubas (Emisión de 1886)... 00'00 Cubas (Emisión de 1890)... 00'00 Filipinas... 00'00 Banco de España... 447'50 Tabacalera... 394'50 Nuevo empréstito... 00'00 Cambios de París... 34'75 Idem Londres... 00'00 4 por 100 exterior... 79'50

#### Administración premial de consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente J. Nogués 121 litros vino, 14'52 pesetas.—G. Benagues 116 id. aguardiente de 19º, 23'20.—M. Camell 623 id. vino, 62'30.—J. Amat 5.000 kilos harina y 160 id. despojos, 125'64.—P. Comaposada 2.500 id. harina, 62'50.—A. Munté 15 id. manteca de cerdo, 5'04.—J. de Córdoba 47 litros vino, 5'64.—M. Parella 1.560 ks. carbón, 9'83.—J. Gavalda 210 litros vino, 21'—J. M. Virgili 113 ks. jabón, 16'95.—G. Oliva 4 bocoyes vino a depósito, 5'—Por partidas menores de 5 pesetas, 35'63. Total, 387'25 pesetas.

Fielato de San Pedro H. B. López 3.489 ks. sardina, 19'19 ptas.—A. Mas 4.500 id. id., 25'25.—F. y Saugar 923 id. id., 5'07.—Vila Granada 8 bocoyes alcohol, 20'—Por partidas menores de 5 pesetas, 19'31. Total, 88'82 pesetas.

Fielato de Mangrané A. Ferré 400 ks. harina, 10 ptas.—J. Pijoan 500 id. id., 12'50.—Por partidas menores de 5 pesetas, 0'40. Total, 31'90 ptas.

Fielato de la Cadena Ventosa 130 litros vino, 15'60 pesetas.—J. Riola 612 id. id., 61'20.—Por partidas menores de 5 pesetas, 10'52. Total, 87'32 ptas.

Fielato del Olivo R. Perpiñá 116 litros vino, 11'60 ptas.—Wagner 4 bocoyes vino a depósito, 5'—Por partidas menores de 5 pesetas, 7'32. Total, 23'92 pesetas.

Fielato de la Canterana J. Solgado 40 ks. esperma, 6 pesetas.—I. Delgado 64 litros vino, 6'40.—V. Freres 26 bocoyes vino, 32'50.—Por partidas menores de 5 pesetas, 3'43. Total, 76'33 pesetas.

Fielato de Tetuán J. Ferré 52 ks. aceite, 12'01 pesetas.—J. Blasi 246 litros vino, 29'52.—Por partidas menores de 5 pesetas, 6'34. Total, 47'84 pesetas.

Fielato del Muelle J. Pijoan 300 ks. harina, 7'50 pesetas.—Por partidas menores de 5 pesetas, 1'18. Total, 8'68 pesetas.

#### Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—R. Huguet 10 carneros de 124'70 id., 27'44.—S. Alimbau 7 carneros de 114'50 id., 25'79.—M. Ibáñez de 1 buey de 187'40 id. y 1 carnero de 12'10 id., 2'65.—M. Solé 3 carneros de 38'40 id., 8'43.—R. Pijoan 1 cabra de 10'80 id., 4'40.

Total 1 buey de 187'40 ks., 21 carneros de 289'70 id. y 1 cabra de 10'80 id., 108'71.—Carne de cerdo.—J. Ribot 1 cerdo de 56 ks., 13'82.—J. Balart 1 de 67, 16'24.—M. Figuerola 1 de 102, 23'94.—T. Jordá 1 de 80, 19'98.—A. Socias 1 de 50, 13'05.—C. Juvál 1 de 107, 26'22.—R. Motlló 1 de 71, 17'90.

Total, 7 cerdos de 533 ks., 131'15 pesetas. Total, 239'86 pesetas.

### Fielato Central

J. Canals, ventorrillo, cuota mes actual, 12'50. Total 12'50 ptas. Recaudación total, 1004'42 ptas. Tarragona 7 de Abril de 1902.—El Administrador, Eduardo Llorvé.

### TELEGRAMAS

Madrid 8, 14'33. Según noticias, la benemérita ha capturado en Tomelloso a una cuadrilla de bandoleros, que se dedicaba al robo. Una vez apresados éstos, han declarados que son autores de un robo, por el cual dos vecinos de aquella localidad, que son inocentes, cumplen en Ceuta una condena de 13 años.

Madrid, 8, 14'50. Telegrafía de Tángier que se ha ordenado que las tropas vayan hacia la kábila de Beniarsa, toda vez que en la de Benimesara no se hallan los cautivos españoles.

Unos cien moros han marchado para sustituir a los huelguistas carboneros de Gibraltar. Se asegura que el día 21 del actual se abrirá el lazareto de Mogador.

Madrid 8, 15. Ha reingresado en el servicio activo y se le ha destinado al distrito de Castellón-Tarragona, el ingeniero de segunda clase, de montes, D. Arturo Muler.

Madrid, 8, 15'5. Hoy estuvo en Palacio el exministro señor marqués de Tevega, cumplimentando a S. M.

Madrid, 8, 15'32. Han despachado hoy, con S. M. los ministros de Gobernación y de Hacienda.

El ministro de la Gobernación puso a la firma de la Reina las siguientes disposiciones: Concediendo el título de ciudad a la villa de San Feliu de Guixols. Convocando a elecciones de diputados a Cortes por la circunscripción de Jaén para el 4 de Mayo próximo.

Autorizando para la adquisición de doce mil aisladores de celuloide con destino al servicio de telegrafos.

De Hacienda se han firmado las siguientes disposiciones: Jubilando a don Juan Barvillé, delegado de Hacienda de Alicante y concediéndole honores de jefe superior de administración.

Nombrando para sustituir a dicho señor a don Antonio Zapino, interventor en la Ordenación de Pagos del ministerio de Agricultura.

Nombrando para este último cargo a don Francisco García Arribas, seguido jefe interventor de la caja central de la contaduría de la Deuda pública.

Nombrando a don Joaquín Fernández Gutiérrez, jefe de negociado de primera clase en la secretaría del Tribunal gubernativo central.

Nombrando vocal de la junta que ha de entender en el concurso para el arriendo de arbitrios en los puertos francos de Canarias al señor duque de Híjar, senador, y a D. Tomás García Guerra, diputado a Cortes.

Disponiendo que cese en el cargo de interventor de la Ordenación de pagos del departamento marítimo del Ferrol D. Agustín Suárez, y que se encargue de dicho puesto el ordenador de pagos de Marina don Ricardo Montojo.

Madrid 8, 17'20. La Comisión provincial, de acuerdo con lo que aprobó la Diputación de Madrid, ha ultimado las condiciones del espectáculo taurino que se ha de celebrar el día 13 de Mayo con motivo de la coronación de D. Alfonso.

Se lidiarán ocho toros: dos de ellos a la portuguesa: cuatro a la española y otros dos con división de plaza. Entre los aficionados al programa ha causado mala impresión, diciéndose por muchos que es impropio de una fiesta de esa importancia y que a poco más debería anunciar a las Señoritas toreras y a D. Tancredo.

Madrid 8, 17'35. Esta tarde se ha constituido la comisión de Presupuestos del Congreso, nombrando presidente al Sr. Puigcerver, vicepresidente al Sr. de Federico, secretario al Sr. Rius y vicesecretario el Sr. Ortueta.

Paris 8, 19. Un telegrama de Cork da cuenta de los desórdenes ocurridos en aquella ciudad con motivo de representarse en el teatro una pieza en la que figuraban varios personajes militares.

Como algunos espectadores silbaran a los actores produciéndose una manifestación en favor de los boers, se suspendió la pieza, continuando las protestas y organizándose una manifestación que recorrió las calles, aclamando a los boers y ostentando una bandera de las repúblicas sud-africanas. Los jingoes hicieron una contra-manifestación que al encontrarse con aquella se promovió una colisión, de la que resultaron varios heridos.

Paris 8, 19'5. Telegrafía de Viena que los socialistas y antisemitas promovieron unas reyertas en el Prater de dicha capital, teniendo que intervenir la tropa y resultando 18 heridos y 34 detenciones.

Paris 8 9'15. En el War Office se ha recibido un telegrama de lord Kitchener diciendo que desde 31 de Marzo al 7 del actual, las bajas de los boers consistieron en 17 muertos, 6 heridos, 107 prisioneros y 31 sometidos.

Además de las cifras citadas, tuvieron 30 muertos y 80 heridos en los combates del 31 de Marzo y 1.º de Abril.

Durante el mismo periodo tuvieron los ingleses 79 muertos en acción de guerra, más 125 de enfermedad ó por accidentes desgraciados, 286 heridos y 6 desaparecidos.

### Servicio especial de LA OPINION

Madrid 9, 1'24. En el Consejo de ministros celebrado hoy se han cambiado impresiones sobre el debate político. El Sr. Silvela ha hecho uso de la palabra en el Congreso. En su rectificación ha justificado con sólida argumentación y riqueza de datos la última crisis planteada por el partido conservador. Después de las palabras pronunciadas por el Sr. Silvela, se da por terminado el debate.—P.

### CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu PROFESOR-DENTISTA

UNION, 44, PRAL TARRAGONA. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesicos conocidos.

### CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MATRIZ,

Doctor B. Estéban Lahoz

EX-ALUMNO INTERNO PENSIONADO (POR OPOSICIÓN) DEL HOSPITAL CLINICO DE ZARAGOZA, EX-AYUDANTE OPERADOR DE LOS REPUTADOS CIRUJANOS DOCTORES LOZANO, QUINERO Y CENZANO, PREMIADO POR LA ACADEMIA DE HIGIENE DE MADRID, ETC., ETC.

Consulta en Reus de 11 a 1 y de 6 a 8, Arrabal Santa Ana, 10, 2.º.—En Tarragona de 3 a 5, calle de la Unión, 71, entresuelo.

### ¡ULTIMA NOVEDAD!

Persianas automáticas de madera de haya, sin cuerdas, con cadenilla de acero galvanizado.—Premiadas y con patente de invención. Representante en esta provincia, D. Luis Merelo.—Rebolledo, 20.

# LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57

SUCURSAL  
EN  
TARRAGONA  
Rambla San Juan, 41

## Máquinas SINGER, para coser

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL  
EN  
REUS  
MAYOR, 9

## EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro. VERDADERO, GARANTIZADO, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos a vapor, esta Emulsión es REALMENTE tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.  
Pedir siempre LA LEGÍTIMA EMULSION DEL DR. TRIGO, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.



## SERVICIOS

DE LA

## COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba México

Servicio del Norte

El día 19 de Abril saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de Abril saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, á Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

Aviso á los cargadores

El vapor correo que sale de Barcelona el 11 de cada mes, admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz, con trasbordo en la Habana, al vapor-correo procedente de Santander.

PAPELERIA Y LIBROS RAYADOS

DE

P. GABRIEL GIBERT

CALLE MAYOR, 11, TARRAGONA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que encontrará en el mismo toda clase de Libros rayados y todo lo concerniente al ramo de Papelería.

TARRAGONA.—Calle Mayor, 11.—TARRAGONA

# Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Montepío general.—MADRID

Esta Asociación, libre de toda tutela é intervención del Estado, por la módica suma de 3 pesetas mensuales, abona á sus socios, al cumplir la edad de 55 años, las pensiones siguientes: llevando 10 años seguidos, 50 pesetas cada mes; á los 15 años, 100 pesetas; á los 20 años, 150 pesetas, y á los 25 años, 200 pesetas. Por el ingreso en la Sociedad, se abonon por una sola vez 10 pesetas. Para más detalles y suscripciones á su representante en la provincia, D. F. Barinaga, Rambla de San Juan, 68, 3.

## EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Odontológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚMERO 4, 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, núm. 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

TOS FERINA

ó

## CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el anti-séptico y balsámico

## ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.

TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

## ANUNCIO IMPORTANTE

En el establecimiento de los señores Hijos de Miguel Malé se proporcionará trabajo á todas las oficiales en el ramo de zapatería que se presenten.

Admitense aprendizas y se dará trabajo á domicilio.

## LA HERNIA (Trencadura)

### Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras cosas no lo poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

DESPACHO DE NUEVE Á DOCE Y DE TRES Á SEIS  
Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

## SOLUCION CASES

De cohidro fosfatado de cal

premiado en varias exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, cloposis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

## VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletes, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchí y Mirambell.

## SIFILIS

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletes, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.